

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

KAROLINA JEANETH HURTADO REYES, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **25.277.503**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** desde el 19 de julio de 2005.

La presente certificación se expide el 26 de enero de 2021.

Cordialmente,



Gerente de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.